

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NO PUBLICA, DE LA JUNTA VECINAL DE CUCHÍA, CELEBRADA EL DIA 18 DE ABRIL DEL 2016

En Cuchía, a las 18:30 horas del día 18 de Abril del 2016, se reúnen en sesión ordinaria pública en el Centro Cívico, Social y Cultural de Cuchía, los miembros de la Junta Vecinal que a continuación se relacionan:

PRESIDENTA:

DÑA. ANA TRESGALLO ALDAZABAL (PRC)

VOCALES DEL PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA (PRC)

D. MOISES GONZALEZ ALVAREZ

D. JESUS PEREZ GONZALEZ

No asisten a la reunión la vocal del PP, Rosana Crespo Tresgallo, ni la vocal del PRC, Azucena Barreda Landeras, ambas por problemas de agenda.

La Sra. Presidenta abrió finalmente la sesión, procediéndose según el orden del día de la convocatoria:

1º - Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las últimas sesiones celebradas

La Sra. Presidenta informa sobre el acta de la última reunión celebrada el pasado día 14 de Marzo del 2016, siendo aprobadas esta en votación, por unanimidad de los tres miembros asistentes.

2º - Adjudicación de las actuaciones principales para las próximas Fiestas de San Juan 2016.

La Presidenta presenta las cuatro ofertas presentadas por otras tantas empresas de espectáculos. Estas empresas son PRONES1, MINAMUSIC, ESPECTACULOS TORRELAVEGA Y JPG ESPECTACULOS.

Cada una de estas empresas presenta oferta de las actuaciones a contratar que forman la columna vertebral de las fiestas y lo que más coste supone dentro del presupuesto económico total. Se trata de la contratación de una discoteca móvil, con DJ para el día 23, y de unos castillos hinchables infantiles y la orquesta principal, para el día 24. Cada empresa presenta varias opciones, y finalmente si opta por la oferta presentada por la empresa PRONES1, por ser la que mejor precio presenta, relacionado también con la calidad de los artistas presentados.

Las ofertas económicas, varían dependiendo de las actuaciones y calidad a incluir, y finalmente se aprueba por unanimidad de los 3 miembros presentes, el contratar a la empresa PRONES1, por un total de 4.000€ (IVA no incluido), incluyendo la actuación de la Discoteca Móvil Darling, con DJ Marcelo, y la Orquesta Kosmos, además de 2 castillos hinchables.

Queda pendiente la contratación de la carpa y de otras cosas que se irán concretando poco a poco, así como la confección total del programa de actos de las fiestas, que este año se celebrarán los días 23, jueves, y día 24, viernes.

Se hace hincapié en la reunión en que, debido al gasto de la obra de rehabilitación del consultorio médico, este año habrá que intentar economizar lo máximo posible en las fiestas, intentando que no afecte demasiado a la calidad y cantidad de los actos a celebrar.

Y no habiendo más asuntos, la Sra. Presidenta levanta la sesión, a las 19:30 horas, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo: Dña Ana Tresgallo Aldazabal

Fdo: D. Moises González Alvarez